

## II. Autoridades y Personal

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*ORDEN de 7 de octubre de 1992, sobre cese en la delegación de competencias de la Dirección General de la Producción Agraria.*

Teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 4.º LPA y habiendo desaparecido las circunstancias que dieron lugar a la delegación de competencias de la Dirección General de la Producción Agraria en la persona de don Juan Quintana Gómez-Bravo mediante Orden de 22 de junio de 1992 (D.O.E núm. 50, 25.06).

### RESUELVO

1.º.—Cesar en la delegación de competencias de la Dirección General de la Producción Agraria a don Juan Quintana Gómez-Bravo.

2.º.—Asimismo, dichas competencias serán ostentadas por el titular de la Dirección General de la Producción Agraria, don Tomás Sánchez Vaca.

3.º.—Esta Orden entrará en vigor a partir de su publicación en el D.O.E.

Mérida, a 7 de octubre de 1992.

El Consejero de Agricultura  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*RESOLUCION de 4 de septiembre de 1992, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la explotación porcina «Domingo Avid - La Solana», del término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz).*

Vistos los informes preceptivos emitidos por el Servicio de Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura, previstas en la legislación vigente y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero y punto uno, apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982, y la Orden 6 de septiembre de 1988 de la Consejería de Agricultura y Comercio, al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Dirección General de la Producción Agraria resuelve conceder el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la explotación porcina «Domingo Avid - La Solana», propiedad de D. José Pimienta Pardo, situada en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz) y que se halla inscrita en el Registro de explotaciones porci-

nas con el número 700024. Número Registro explotación calificada sanitariamente 10-06/119.

El Director General de la Producción  
Agraria,  
P.D. (D.O.E. núm. 50 de 25/6/92)  
JUAN A. DE QUINTANA GOMEZ BRAVO

Sr.: JEFE DEL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL.

*RESOLUCION de 4 de septiembre de 1992, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede el título de Granja de Protección Especial a la explotación porcina «El Retorno de las Vegas», del término municipal de Garbayuela (Badajoz).*

Vistos los informes preceptivos emitidos por el Servicio de Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura, previstas en la legislación vigente y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero y punto uno, apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982, y la Orden 6 de septiembre de 1988 de la Consejería de Agricultu-